

EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Héctor Enrique Arce Zaconeta, Ministro de Defensa Legal del Estado , se ausentará del país, en misión oficial, del 26 al 28 de abril de 2009, a la ciudad de Buenos Aires ? República Argentina, como parte de la Delegación Boliviana, presidida por el Excmo. Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Juan Evo Morales Ayma, con el objeto de realizar una visita oficial a dicha hermana República.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnese **MINISTRA INTERINA DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO**, a la ciudadana **NARDI ELIZABETH SUXO ITURRY, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil nueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.